



ESTADOS No. 193 FECHA DEL AUTO 06 DE DICIEMBRE DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220190022100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE IVAN HERNANDEZ OSORNO	OLGA DIAZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: ORDENA CORRECCION DE ACTUACION Y DESPACHO COMISORIO
05088311000220220014900	Verbal	NATALIA MARIA PALACIO HINCAPIE	JUAN PABLO TOBON RIOS	El Despacho Resuelve: FIJA FECHA DE PRUEBA ADN.
05088311000220220036100	Ejecutivo	NANCY ANDREA POSADA SEPULVEDA	ROGELIO URREGO PEREZ	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA CAUTELAR
05088311000220220036100	Ejecutivo	NANCY ANDREA POSADA SEPULVEDA	ROGELIO URREGO PEREZ	El Despacho Resuelve: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
05088311000220220037400	Verbal	EDWIN JOSE MEDINA JIMENEZ	FLORIBERTO VANEGAS ZARATE	El Despacho Resuelve: CORRIGE NOMBRE DEL ABOGADO
05088311000220220057601	Procesos Especiales	JOHNNY HERNANDEZ TORRES	COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE BELLO	El Despacho Resuelve: DEVUELVE EXPEDIENTE
05088311000220220060000	Verbal Sumario	MARLENY AGUDELO DE MORALES	MELISA CIRO HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR

ESTADO No.	193	Fecha Estado:	07/12/2022	Paginas	2
05088311000220220074400	Ejecutivo	YISSETD YURANNY VALENCIA GAVIRIA	JONATHAN ACEVEDO ORTIZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO PARACORREGIR	
05088311000220220080200	Amparo de Pobreza	DARLYN YULIANA DUQUE CALDERON	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: CONCEDE AMPARO DE POBREZA	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA